



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **3P30005T513W0T1X121J**



Departamento
Secretaría

Código Expediente
☞

Código Documento
SEC12100K9

Fecha del Documento
📅 09-10-18 14:18

Asunto
CERTIFICACIÓN ACUERDO PLENO DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018
Negociado destinatario

JUAN JOSÉ VILLALBA CASAS, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

C E R T I F I C O: Que el Pleno de esta Diputación en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2018 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

NUM. 158.- PROPUESTA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA OBRA Nº 193/19 "CONTINUACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN DE C/ LEDIGOS "III FASE" EN QUINTANILLA DE LA CUEZA", EN CERVATOS DE LA CUEZA.

El Pleno de la Diputación Provincial, en Sesión celebrada el 28 de diciembre de 2017, aprobó los Planes Provinciales para el año 2019, que incluían, para el Ayuntamiento de Cervatos de la Cueva, entre otras, la siguiente obra:

Nº obra	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
193/19 OD	CONTINUACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN DE C/ LEDIGOS "III FASE" EN QUINTANILLA DE LA CUEZA	4.000,00 €	2.800,00 € (70 %)	1.200,00 € (30 %)

Por decreto de Alcaldía de 28 de agosto del presente año se acordó:

"Por parte del AYUNTAMIENTO DE CERVATOS DE LA CUEZA se procede a solicitar el cambio de DENOMINACIÓN DE LA DENOMINACIÓN DE PLANES PROVINCIALES DE 2019 DE QUINTANILLA DE LA CUEZA:

DENOMINACIÓN: CONTINUACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE LEDIGOS III FASE EN QUINTANILLA DE LA CUEZA

CAMBIO DE DENOMINACIÓN: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE FRAGUA EN QUINTANILLA DE LA CUEZA.

Por circunstancias de interés público puesto que esa calle se encuentra en peores condiciones urbanísticas."

Por todo ello la Corporación Provincial en Pleno, previo dictamen favorable de la Comisión Informativa de Acción Territorial, por unanimidad, acuerda:



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 3P30005T513W0T1X121J



Departamento
Secretaría

Código Expediente
📁

Código Documento
📄 SEC12100K9

Fecha del Documento
📅 09-10-18 14:18

1º.- Aprobar el cambio de denominación de la obra nº 193/19 OD, quedando de la siguiente forma:

Nº obra	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
193/19 OD	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE FRAGUA EN QUINTANILLA DE LA CUEZA.	4.000,00 €	2.800,00 € (70 %)	1.200,00 € (30 %)

2º Que la presente modificación introducida en el referido Plan, se exponga en la forma y a los efectos establecidos en el Art. 32 R.D. Legislativo 781/86, de 18 de Abril. Transcurrido el plazo de diez días señalados al efecto sin producirse reclamación alguna se entenderá definitivamente aprobada.

3º.- Trasladar, una vez cumplidos los trámites, el presente acuerdo a la Intervención de Fondos Provinciales y al Ayuntamiento interesado.

Y para que conste, expido la presente certificación con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta.

V.º B.º